



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 11322201

Tomo CXLI

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 19 de Noviembre de 1986

Número 101

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

EL CIUDADANO LICENCIADO ALFREDO BARANDA GARCIA, GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, en uso de las facultades que le confieren los artículos 36 y 39 de la Ley Orgánica del Notariado, y

CONSIDERANDO

UNICO.—Que habiendo fallecido el Lic. Luis Ibarrola Cervantes, ha operado la causal del artículo 35 fracción II de la Ley en cita, por lo que es de emitirse el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.—Por la causa expresada en el considerando anterior, concluyen las funciones como Notario Público No. 12 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, del extinto Lic. Luis Ibarrola Cervantes.

SEGUNDO.—Publíquese la presente declaratoria en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y seis.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO
Lic. Alfredo Baranda García
(Rúbrica).

EL SECRETARIO DE GOBIERNO
Lic. Leopoldo Velasco Mercado
(Rúbrica).

EL CIUDADANO LICENCIADO ALFREDO BARANDA GARCIA, GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, en uso de las facultades que le confieren los artículos 36 y 39 de la Ley Orgánica del Notariado, y

CONSIDERANDO

UNICO.—Que el Licenciado Luis Alberto Sánchez Tapia, presentó al Ejecutivo del Estado su renuncia expresa como Titular de la Notaría Pública No. 11 del Distrito Judicial de Texcoco, México, habiendo operado la causal del Artículo 35 fracción I de la Ley en Cita, por lo que es de emitirse el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.—Por la causa expresada en el considerando anterior, concluyen las funciones como Notario Público No. 11 del Distrito Judicial de Texcoco, México, del C. Lic. Luis Alberto Sánchez Tapia.

SEGUNDO.—Publíquese la presente declaratoria en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y seis.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO
Lic. Alfredo Baranda García
(Rúbrica).

EL SECRETARIO DE GOBIERNO
Lic. Leopoldo Velasco Mercado
(Rúbrica).

Tomo CXVII Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 19 de Nov. de 1986 | No. 101

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO del Ejecutivo del Estado con el que opera la causal del Art. 35 Fracción II de la Ley Orgánica del Notariado por el fallecimiento del Lic. Luis Ibarrola Cervantes.

ACUERDO del Ejecutivo del Estado por el que se acepta la renuncia del Lic. Luis Alberto Sánchez Tapia, como Titular de la Notaría No. 11 del Distrito Judicial de Texcoco.

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Reconocimiento de Derechos Agrarios del poblado de: RIO FRIO, Municipio de Ixtapaluca, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 4839, 4840, 4842, 4843, 4844, 4845, 4846, 4848, 4849, 4850, y 4853.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4847, 4726, 4852, 4841, y 4851.

(Viene de la 1a. página)

VISTO para resolver el expediente número 64/973-2 relativo a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación en el ejido del poblado denominado Río Frío, Municipio de Ixtapaluca, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio 00182 de fecha 13 de diciembre de 1985, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el ejido del poblado denominado Río Frío, Municipio de Ixtapaluca, en esta entidad federativa, anexando al mismo la Segunda Convocatoria de fecha 11 de noviembre de 1985 y el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 19 de noviembre de 1985, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de Juicio Privativo de Derechos Agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta Resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 11 de abril de 1986 acordó iniciar el procedimiento de Juicio Privativo de Derechos Agrarios y Sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la fracción I del Artículo 85 de la citada ley, ordenándose notificar a los CC. Integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores de la ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 30 de abril de 1986 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 14 de abril de 1986, según constancias que corren agregadas en autos.

RESULTANDO CUARTO.—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, no así la de los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este Juicio Privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la Resolución correspondiente;

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente Juicio de Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 12 fracciones I y II y 86 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de Seguridad Jurídica consagradas en los Artículos 14 y 16 Constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los Artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el Artículo 426 de la ley de la materia.

CONSIDERANDO TERCERO.—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la Causal de Privación de Derechos Agrarios y sucesorios, a que se refiere el Artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el Acta de Asamblea General Extraordinaria de ejidatarios de fecha 19 de noviembre de 1985, el Acta de Desavecinidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de derechos agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de ejidatarios, celebrada el 19 de noviembre de 1985; de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la citada ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la Privación de Derechos Agrarios en el ejido del poblado denominado Río Frío, Municipio de Ixtapaluca, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—Luis Ambrocio, 2.—José Antonio Trinidad, 3.—Raymundo Celso Quintana, 4.—Aurelio Celso Xoco, 5.—Anastasio Díaz, 6.—Corazón Doroteo Solís, 7.—Esteban Eduviges Sotero, 8.—Eduviges Santos, 9.—Pedro Lazcano Flores, 10.—Teresa Luna Xoco, 11.—Felipe Segundo Romero, 12.—José Palma, 13.—Santos Potrero, 14.—Francisco Reyes, 15.—Dolores de los Santos, 16.—Hipólito Solís, 17.—Miguel Teófilo, 18.—Wlfrano Valdez, 19.—Herlinda Reyes, 20.—Luis Doroteo Celso, 21.—Higinia Marcial Vda. de N., 22.—Gabino Primero Doroteo, 23.—Margarito Ramírez Otlica y 24.—Juan Otlica Nopal. Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC.: 1.—Florentina Teófilo, 2.—Amalia Mónico, 3.—Emilia Teófilo, 4.—Catalina Baltazar, 5.—Ma. Celso, 6.—Beatriz Lazcano, 7.—Pedro Toriz, 8.—Alberta Hernández, 9.—Margarita Rosario, 10.—Victoria Morales, 11.—

Francisca Doroteo, 12.—Isabel de Manuel, 13.—Juana Eduviges, 14.—Juana Francisco, 15.—Isabel Xoco, 16.—Rosa Carmona, 17.—Rosalía Antonio Reyes, 18.—Leonardo Nuevo Marcial, 19.—Clemente Primero Moreno y 20.—Rosalía Moreno Xoco. En consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expedieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—00814471, 2.—00814475, 3.—00814481, 4.—00814482, 5.—00814486, 6.—00814491, 7.—00814493, 8.—00814495, 9.—00814506, 10.—00814509, 11.—00814518, 12.—00814524, 13.—00814530, 14.—00814533, 15.—00814547, 16.—00814554, 17.—00814556, 18.—00814558, 19.—01654509, 20.—01654513, 21.—01654519, 22.—01654520, 23.—01654522 y 24.—02068096.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado Río Frío, Municipio de Ixtapaluca, del Estado de México, a los CC.: 1.—José Sergio Ramírez Otlica, 2.—Reyes Otlica Nopal, 3.—Feliciano Palma de Jesús, 4.—Odilón Antonio Moreno, 5.—Dionicio Ambrocio Teófilo, 6.—Ubaldo Antonio Mónico, 7.—Pascuala Antonio, 8.—Bernardino Juárez Moreno, 9.—José Anastasio Díaz, 10.—Aristeo Antonio Doroteo, 11.—Pomposa Eduviges Lazcano, 12.—Serafín Granados Coraza, 13.—Anastasio Lazcano Hernández, 14.—Cirila Reyes, 15.—Sidronio Luis Nuevo Moreno, 16.—Camilo Palma Morales, 17.—Roberto E. Potrero Doroteo, 18.—Corazón Ciró Reyes, 19.—Alberta Santos Eduviges, 20.—Cirilo Hipólito Solís, 21.—Leobardo Valdez Sánchez, 22.—Claudio Antonio González, 23.—César Primero Moreno y 24.—Evodio de la Luz Nuevo. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta Resolución relativa a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el ejido del poblado denominado Río Frío, Municipio de Ixtapaluca, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto en el Artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de los certificados de derechos agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese. Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 10 días del mes de octubre de 1986.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Ing. Francisco Yañez Centeno**.—Rúbrica.—El Secretario, **Lic. Víctor David García Zamudio**.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., **Lic. Juan Manuel Ortiz Ang**.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., **Lic. Carlos Gutiérrez Cruz**.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, **C. Florencio Martínez Montes de Oca**.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXPEDIENTE: 858/86.

BLANCA OLGA BERRIOZABAL HERNANDEZ Y BERTHA CALDERON HERNANDEZ, promueven en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio de un inmueble (terreno de labor), ubicado en el Paraje "La Era" de la Ranchería El Colero (Cuamilpa), Municipio de Santiago Tianguistenco, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 162.10 metros, con Cristina Vda. de Inclán; AL SUR: 242.00 metros, con Miguel Reyes; AL ORIENTE: 53.00 metros, con una Fracción de Terreno Propiedad de la Comunidad de Cuamilpa que se conoce como "La Era"; AL PONIENTE: 119.70 metros, con Camino.

El C. Juez dio entrada a las presentes promociones y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero haciendo saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Tenango del Valle, Méx., a cuatro de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—El C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

4839.—19, 21 y 24 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

INSTRUCTIVO

EXPEDIENTE No. 1450/85

JUICIO.—EJECUTIVO MERCANTIL.

ACTOR.—LUIS T. MALDONADO A.

DEMANDADO.—RAUL GARDUÑO GARCIA.

EL C. JUEZ DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE TOLUCA HA DICTADO UN ACUERDO QUE A LA LETRA DICE:

Toluca, México, a diez de noviembre de mil novecientos ochenta y seis.

A sus autos el escrito de cuenta, visto su contenido y el estado procesal que guarda el presente asunto, como lo solicita y con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor se señalan nuevamente las Once Horas del Día Tres de Diciembre del Año en Curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los bienes muebles embargados en el presente asunto, en consecuencia, se dice, en tal virtud publíquese el edicto correspondiente por tres veces dentro de tres días en el Periódico Oficial, Gaceta del Gobierno del Estado y Tabla de Avisos de este Juzgado convocando postores, sirviendo de base para el remate las dos terceras de la cantidad de QUINCE MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS en que fueron valuados por peritos. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.

Lo que se lo comunico a usted por medio de la presente, misma que surtirá efectos de notificación en forma legal.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 13 de Noviembre de 1986.—C. Notificador.—Rúbrica.

4840.—19, 25 y 28 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1335/86.

SRA. FLORENCIA HERNANDEZ HERNANDEZ.

JOSE FELIPE MONTES GARCIA, le demanda en la vía Ordinaria Civil el divorcio necesario, así como las medidas provisionales que solicita de separación de los cónyuges, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación fijándose además

en la puerta del Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, el juicio se seguirá en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en las Gacetas del Gobierno del Estado.—Cd. Nezahualcóyotl, México, a 28 de Octubre de 1986.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

4842.—19 Nov., 2 y 12 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 1002/86.

RAFAEL VAZQUEZ HERNANDEZ.

DEMESIO MEDRANO MACEDO, le demandó en la Vía Ordinaria Civil la Usucapación, respecto del lote de terreno Catorce, de la Manzana Veintitres, del Fraccionamiento Valle de los Pinos, del Municipio de Los Reyes la Paz, México, perteneciente al Distrito Judicial de Texcoco, que mide y linda: NORTE: 14.75 metros, con lote quince; SUR: 14.75 metros, con lote trece; ORIENTE: 8.30 metros, con lote veintiseis; PONIENTE: 8.30 metros, con Calle Presa el Sordo, con una superficie de ciento veintidos metros cuarenta y dos decímetros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, ya que de no hacerlo se le podrá tener contestando en sentido negativo, y que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la Ciudad de Texcoco, ya que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por rotulón que se fije en los estrados de este juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 12 de Noviembre de 1986.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

4843.—19 Nov., 2 y 12 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRA. TERESA MARGARITA LOPEZ DE RUIZ.

EXPEDIENTE NUMERO 663/86.

El señor PEDRO GARCIA SANDOVAL, ante este Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, le demanda el Juicio Ordinario Civil de Usucapación respecto del terreno número cuatro, de la Manzana número cuarenta, del Fraccionamiento Valle de Los Reyes, Primera Sección, ubicado en el Municipio de Los Reyes la Paz, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: veinte metros, con lote cinco; AL SUR: veinte metros, con lote tres; AL ORIENTE: diez metros, con lote veintitres; y AL PONIENTE: diez metros, con Calle cuatro, teniendo una superficie de doscientos metros cuadrados.

El Ciudadano Juez dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados al siguiente de la última publicación comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda apercibida de que de no comparecer el juicio se seguirá en rebeldía.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los trece días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., C. P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

4844.—19 Nov., 2 y 12 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

EDICTO

Expediente número 2377/86, SALOMÓN SALGADO MARTÍNEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del inmueble denominado "Palo Grande" identificado actualmente con el número que mide y linda: AL NORTE: 21.00 metros, con Ubaldo Vega; AL SUR: 35.90 metros, con Agustín Cruz y Pío Quinto B.; AL ORIENTE: 162.50 metros, con Nieves e Isaura Santillán; AL PONIENTE: 176.50 metros, con Ubaldo Vega. Superficie total de Cuatro Mil Ochocientos Veintidos Metros Cuadrados.

Publíquese tres veces, en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad, dado en Cuautitlán, México, a los seis días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4845.—19. 25 y 28 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

PASCUAL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, bajo el expediente número 423/986, promueve ante este Juzgado Diligencias de Inmatriculación, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio denominado de Común repartimiento, sin nombre ubicado en los términos de Guadalupe Nopala, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual contiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 22.15 metros, con Avenida Aldama; AL SUR: 22.15 metros, con María Encarnación Hernández Sánchez; AL ORIENTE: 20.10 metros, con Avenida Cuauhtémoc; AL PONIENTE: 20.10 metros, con María Encarnación Hernández Sánchez.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Ed. y en El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los once días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

4846.—19 Nov., 4 y 18 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

DR. VÍCTOR MANUEL VILICANA CAMPUZANO, promueve en el expediente No. 1795/83, Juicio Ejecutivo Mercantil en contra de FRANCISCO GARCÍA SALGADO, y, el C. Juez señaló las Diez Horas del Día Nueve de Diciembre del Año en Curso para que tenga lugar en el presente juicio la PRIMERA AL MONEDA DE REMATE, de los bienes embargados en autos, consistente en: Casa habitación en terminación de construcción, ubicada en Av. Municipio de Metepec No. 101 lote 38 de la manzana 5 del Fraccionamiento Izcalli III-IV, Metepec, Estado de México, y linda: AL NORESTE: 24.604 con lote 37; AL SURESTE: 10.50 metros, con Av. Municipio de Metepec; NOROESTE: 16.869 metros, con lote 39; SUROESTE: 13.46 metros, con J. Concepción Arcos. Superficie 217.69 M2. Anúnciese la misma por medio de Edictos que se publicarán en el Periódico Gaceta del Gobierno, por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los Estrados del Juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 6'888.620,00 (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS M.N.), en que fueron valuados por los peritos nombrados en autos.—Toluca, México, a 14 de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

4848.—19, 25 y 28 Nov.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE: 1765/86-1

SANTOS TREJO GONZÁLEZ, promoviendo por su propio derecho, en este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto del lote de terreno No. 12 que se encuentra en San Juan Totoltepec, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 22 metros y linda con Melitón Miranda Torres; AL SUR: 22 metros y linda con Vereda; AL ORIENTE: 6 metros y linda con Zamudio; AL PONIENTE: 8 metros y linda con Melitón Miranda Torres.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO y en uno de los periódicos de mayor circulación por tres veces con intervalo de tres días, a fin de que las personas que se crean tener igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Se expiden en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los cinco días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Reyes Escobar.—Rúbrica.

4849.—19. 25 y 28 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAFAEL DAVILA REYES.

GUADALUPE MANRIQUEZ ROJAS, en el expediente 2445/86, le demanda la Usucapión respecto del lote de terreno número 41, de la manzana 5, Colonia México Segunda Sección de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 25.00 metros, con lote 40; AL SUR: 25.00 metros, con lote 42; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 15; y AL PONIENTE: 8.00 metros, con Calle, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este Edicto con el apercibimiento que en caso de no comparecer el Juicio se le seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias simples de traslado. Se previene al demandado señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que si no lo hace las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

4850.—19 Nov., 2 y 12 Dic

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

EDICTO

Expediente número 2365/86, FAUSTO COLÍN SANCHEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto inmueble denominado Sin nombre ubicado en el pueblo de San Miguel de los Jagueyes Municipio de Huehuetoca, que mide y linda con: AL NORTE: 49.10 metros con el señor Gumercindo Godínez; AL SUR: 51.25 metros con el señor Aurelio Colín; AL ORIENTE: 96.00 metros con el señor José Colín; AL PONIENTE: 90.70 metros con el señor Gumercindo Godínez, superficie total de CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO METROS TREINTA CENTÍMETROS CUADRADOS.

Publíquese tres veces, en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, en la Entidad de dado en Cuautitlán, México, a los trece días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4853.—19, 25 y 28 Nov.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTOS

EXP. I-A 1700/46/86, GENOVEVA MARTINEZ LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 20.00 metros con Teresa Canchola de B., SUR: 20.00 metros con Aurea Villanueva Martínez; ORIENTE: 8.00 metros con calle Ebano; PONIENTE: 8.00 metros con Carlos Herrera; Superficie Aproximada: 160.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Llc. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.
4847.—19, 25 y 28 Nov.

EXP. I-A 1733/179/86, MA. ELENA DE LOS ANGELES ROMERO L., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Retana, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 23.14 metros con Agustín García Flores; SUR: 29.97 metros con Eufemia Mondragón Jiménez; ORIENTE: 10.30 metros con calle voluntad; PONIENTE: 8.00 metros con Silvia Oralia Rivero.

Superficie Aproximada: 213.52 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Llc. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.
4847.—19, 25 y 28 Nov.

Exp. I-A 1699/145/86, JOSE JESUS OROZCO OROZCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Retorno del Entendimiento S/N, municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla mide y linda; NORTE: 15.00 metros con Ricardo Herrera; SUR: 15.00 metros con Santiago Ortiz Corona; ORIENTE: 8.00 metros con Valente Hernández; PONIENTE: 8.00 metros con Rto. Entendimiento.

Superficie Aproximada: 120.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Llc. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.
4847.—19, 25 y 28 Nov.

EXP. I-A 1701/147/86, JOSE LARA GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de La Concordia, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 20.00 metros con calle de La Concordia; SUR: 20.00 metros con lotes 1 y 2; ORIENTE: 16.00 metros con lote 16; PONIENTE: 16.00 metros con lote 19.

Superficie Aproximada: 320.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Llc. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.
4847.—19, 25 y 28 Nov.

EXP. I-A 1702/148/86, PAULINO AVILES GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Comunidad sin número, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 18.90 metros con Romualdo Licona; SUR: 17.60 metros con Lorenza Ventura; ORIENTE: 8.00 metros con calle Comunidad; PONIENTE: 8.00 metros con propiedad privada.

Superficie Aproximada: 145.20 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Llc. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.
4847.—19, 25 y 28 Nov.

EXP. I-A 1717/163/86, J. CARMEN RAMIREZ GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide de y linda; NORTE: 15.00 metros con Cerrada de Comunicación; SUR: 4.00 metros con José Guadalupe Barajas Carta; ORIENTE: 13.00 metros con M. Propiedad Privada; PONIENTE: 15.00 metros con Calle Voluntad.

Superficie Aproximada: 120.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Llc. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.
4847.—19, 25 y 28 Nov.

EXP. I-A 1733/184/86, FIDENCIO CABRERA CHAGOYA; promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 4.40 metros con Cerrada del Silencio; SUR: 8.70 metros con Cerrada de Prosperidad; ORIENTE: 13.80 metros con Isaias Cabrera Chagoya; PONIENTE: 13.00 metros con Propiedad Privada.

Superficie Aproximada: 120.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Llc. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.
4847.—19, 25 y 28 Nov.

EXP. I-A 1739/185/86, FRANCISCO JIMENEZ BARRETO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 17.96 metros con José Jiménez; SUR: 13.62 metros con Luis Patiño; ORIENTE: 9.42 metros con Propiedad Privada; PONIENTE: 8.00 metros con calle Ebano.

Superficie Aproximada: 150.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Llc. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.
4847.—19, 25 y 28 Nov.

Exp. I-A 1740/186/86, MIGUEL AMTA ALVARADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 10.00 metros con calle Comprensión; SUR: 10.00 metros con Propiedad Particular; ORIENTE: 15.00 metros con Donato Hernández Diego; PONIENTE: 15.00 metros con Armando Pansondo.

Superficie Aproximada: 150.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Llc. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.
4847.—19, 25 y 28 Nov.

EXP. I-A 1741/187/86, AVELINO CASTRO MARTIN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 17.74 metros con Valente Hernández; SUR: 9.30 metros con calle Comprensión; ORIENTE: 17.20 metros con calle Ebano; PONIENTE: 15.00 metros con Esther Llamas.

Superficie Aproximada: 202.80 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

4847.—19, 25 y 28 Nov.

EXP. I-A 1723/174/86, JORGE MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. La Retama, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: en 14.10 M. Pedro Santana; SUR: en 10.00 calle Concordia; ORIENTE: en 8.50 M. Rogelio López; PONIENTE: en 14.70 M. Faustino Robles.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

4847.—19, 25 y 28 Nov.

EXP. I-A 1729/175/86, EDUARDO LOPEZ OLIVARES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Retama, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 20.00 M. Lucía Martínez de Gómez; SUR: 20.00 M. Leonor Chávez Vilchis; ORIENTE: 8.00 M. Dolores González; PONIENTE: 8.00 M. Rto. del Entendimiento.

Superficie Aproximada: de 160.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

4847.—19, 25 y 28 Nov.

EXP. I-A 1730/176/86, LUIS COBARRUBIAS GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Retama, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 10.00 M. con Retorno de Fraternidad; SUR: 10.00 M. calle Comprensión; ORIENTE: 15.00 M. Alberto Vázquez F.; PONIENTE: 15.00 M. M. Jesús Hernández F.

Superficie Aproximada: de 150.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

4847.—19, 25 y 28 Nov.

EXP. I-A 1732/178/86, SILVIA PEREZ RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Retama, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 18.00 M. con Irene Merino Santiago; SUR: 18.00 M. con Silvia Pérez Ramírez; ORIENTE: 8.00 M. Propiedad Particular; PONIENTE: 8.00 M. con calle sin nombre

Superficie Aproximada: de 144.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

4847.—19, 25 y 28 Nov.

EXP. I-A 1744/190/86, ABEL MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huixquilucan, Municipio de Naucáipan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 10.00 metros con camino a Santiago Yancuitalpan; SUR: 10.00 metros con Tomás Tovar; ORIENTE: 24.45 metros con Francisco García; PONIENTE: 23.50 metros con Apolonio Pérez.

Superficie Aproximada 239.65 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

4847.—19, 25 y 28 Nov.

EXP. I-A 1746/192/86, MARIA CARMEN AVILA DE LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 15.00 metros con Ignacio Ramírez; SUR: 15.00 metros con Donato Hernández; ORIENTE: 8.00 metros con Juan Malagón; PONIENTE: 8.00 metros con Calle Voluntad.

Superficie Aproximada: 120.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

4847.—19, 25 y 28 Nov.

EXP. I-A 1743/193/86, FRANCISCO GARCIA MORALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 12.00 metros con camino a Santiago Tanquitalpan; SUR: 23.80 metros con Tomás Tovar; ORIENTE: 37.50 metros con Angel Granados; PONIENTE: 27.00 metros con Abel Martínez.

Superficie Aproximada: 288.63 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

4847.—19, 25 y 28 Nov.

EXP. I-A 1749/194/86, SOCORRO MONROY MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 20.00 metros con Andrés Jiménez; SUR: 20.00 metros con Jorge Mata Rodríguez; ORIENTE: 7.00 metros con Magdalena Avalos; PONIENTE: 7.00 metros con Camino Vecinal.

Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

4847.—19, 25 y 28 Nov.

EXP. I-A 1751/196/86, HECTOR ONTIVEROS GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 10.00 metros con calle Cerro de los Padres; SUR: 10.00 metros con Jorge Mata; ORIENTE: 10.98 metros con Ignacio Avila; PONIENTE: 12.74 metros con Magdalena Avalos.

Superficie Aproximada: 117.13 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

4847.—19, 25 y 28 Nov.

EXP. 1750/195/86, LUIS ERNESTO ORTIZ LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; NORTE: SUR: 28.28 metros con calle S/N ORIENTE: 21.53 metros con Zona Verde; PONIENTE: 18.78 metros con Zona Verde.

Superficie Aproximada: 202.05 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 11 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

4847.—19, 25 y 28 Nov.

EXP. I-A 1752/197/86, NORBERTA AGUILAR VDA. DE GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; NORTE: 19.94 metros con Baldomero Mata; SUR: 5.73 metros y la otra de 14.64 metros con calle; ORIENTE: 7.00 metros con Guillermo Castro; PONIENTE: 16.85 metros con Celedonio Hernández.

Superficie Aproximada: 185.89 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 11 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

4847.—19, 25 y 28 Nov.

EXP. I-A 1745/191/86, MARIA HERNANDEZ GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huixquilucan, Municipio de Naucalpan, Distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; NORTE: 12.00 metros con calle; SUR: 12.00 metros con Gregorio López; ORIENTE: 11.45 metros con Magdalena Abalce; PONIENTE: 11.45 metros con Baldomero Mara R.

Superficie Aproximada: 137.40 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 11 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

4847.—19, 25 y 28 Nov.

EXP. I-A 1747/192/81, VICTOR MANUEL FARRERA FARRERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; NORTE: 30.00 metros con Isabel López y Máximo Rodríguez; SUR: 17.00 metros con Abel Martínez; ORIENTE: 10.00 metros con calle; PONIENTE: 15.00 metros con calle.

Superficie Aproximada: 324.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 11 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

4847.—19, 25 y 28 Nov.

EXP. I-A 1727/173/86, PAULA SANTIAGO SANCHEZ, CONSUELO ALVAREZ ALVAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; NORTE: 10.00 metros con calle de Comprensión; SUR: 10.00 metros con propiedad particular; ORIENTE: 15.00 metros con lote 5; PONIENTE: 15.00 metros con lote 3.

Superficie Aproximada: 150.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 11 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

4847.—19, 25 y 28 Nov.

EXP. I-A 1731/177/86, VALENTINA JIMENEZ MORENO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Retama, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; NORTE: 8.00 metros con lote 4; SUR: 8.00 metros con lote 6; ORIENTE: 18.00 metros con Andador; PONIENTE: 18.00 metros con Barranca.

Superficie Aproximada: 144.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 11 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

4847.—19, 25 y 28 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 1846/86, ISMAEL AVILA SANTILLAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayapango, Méx., mide y linda; NORTE: 38.00 metros, con Ejido de Zenilalpan, Méx.; SUR: 36.80 metros, con Pedro Hernández; ORIENTE: 102.00 metros, con la sucesión de Jesús Guzmán; PONIENTE: 102.00 metros, con la sucesión de Manuel Avila Silva. Superficie Aprox.: 3,814.80 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 23 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4847.—19, 25 y 28 Nov.

Exp. 1870/86, EDUARDO ROBLES RUIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautzingo, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, terreno "Xale", mide y linda; NORTE: 21.42 metros, con Ana Segura Viveros; SUR: 21.47 metros, con Margarita Martínez Vázquez; ORIENTE: 10.00 metros, con Hijos Aguilar; y AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle sin Nombre. Superficie Aproximada: 214.45 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4847.—19, 25 y 28 Nov.

Expediente 1869/86, DAVID HERNANDEZ CLAYO promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Pablo Atlazalpan, Méx., Distrito de Chalco, que mide y linda; Terreno "La Nopalera", NORTE: 223.10 metros, con Josafat Aparicio; SUR: 223.10 metros, con Francisco Burgos; AL ORIENTE: 32.20 metros, con Carril; y AL PONIENTE: 32.15 metros, con Carril. Superficie: 7,178.24 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4847.—19, 25 y 28 Nov.

Exp. 1840/86, JERONIMO RODOLFO YANEZ PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, Méx., mide y linda; NORTE: 88.00 metros, con María Burgos; SUR: 87.50 metros, con Enrique Valencia Rosas; ORIENTE: 25.90 metros, con Isauro Ríos; PONIENTE: 24.40 metros, con Calle Guadalupe Victoria. Superficie Aprox.: 2,206.91 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 19 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4847.—19, 25 y 28 Nov.

Exp. 1867/86, JOVA GLORIA LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en (Tlalmanalco) México Santo Tomás Atzingo, Méx., mide y linda: NORTE: 67.20 metros, con Armando Oscar López R.; SUR: 67.20 metros, con Justina Resenos Beltrán; ORIENTE: 19.56 metros, con Gregorio Espinosa Tenorio; PONIENTE: 19.23 metros, con Valle de Morelos. Superficie Aprox.: 1396.68 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4847.—19, 25 y 28 Nov.

Exp. 1868/86, ARMANDO OSCAR LOPEZ RESEÑOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Atzingo, México, mide y linda: NORTE: 67.20 metros, con Gonzalo López; SUR: 67.20 metros, con Jova Gloria López Resenos; ORIENTE: 19.56 metros, con Gregorio Espinosa Tenorio; PONIENTE: 19.23 metros, con Calle Morelos. Superficie Aprox.: 1396.68 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4847.—19, 25 y 28 Nov.

Exp. 1839/86, JOSE SALVADOR HERNANDEZ LEON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, Méx. mide y linda: NORTE: 34.50 metros, con Bartolo Martínez SUR: 34.50 metros, con Alberto Madariaga; ORIENTE: 25.00 metros, con Eliceo Bautista; PONIENTE: 25.00 metros, con Eva Rosales. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 19 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4847.—19, 25 y 28 Nov.

Exp. 1886/86, FELISA QUIROZ DE MEDINA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, Méx. mide y linda: NORTE: 15.90 metros, con Calle López; AL SUR: 15.35 metros, con Matea González Vda. de Moreno; AL ORIENTE: 15.00 metros, con Apolonia Rayón Martínez; AL PONIENTE: 15.00 metros, con Ricardo Huesca de la Fuente. Superficie aproximada de 235.30 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 24 de Octubre de 1986.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4847.—19, 25 y 28 Nov.

Exp. 1844/86, FERNANDO VELARDE VEGA promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Méx., mide y linda: NORTE: 15.00 metros con Octavio Ramos V.; SUR: 15.00 metros, con Calle de la R.; ORIENTE: 101.70 metros, con Isabel Martínez Sánchez; PONIENTE: 102.50 metros, con Emma Rosales Córdoba. Superficie Aprox.: 1,531.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 23 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4847.—19, 25 y 28 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 205/86, MARIA ARACELI BENITEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuadrilla de López, del Municipio de Tejupilco, México, Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: NORTE: 256.00 metros, linda con Adrián Salazar López; SUR: 476.00 metros, linda con Feliciano Escobar Benitez; ORIENTE: 884.00 metros, linda con el Camino Real; PONIENTE: 784.00 metros, linda con Juan Escobar Benitez. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.— Temascaltepec, Méx., a 21 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4847.—19, 25 y 28 Nov.

Exp. 206/86, MARIA GUADALUPE BENITEZ DE CARBAJAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuadrilla de López, del Municipio de Tejupilco, México, Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: NORTE: 532.00 metros, con Prisciliano Salazar (ya finado); SUR: 305.00 metros, con Francisco Nájera; ORIENTE: 1394.00 metros con Epifania Jaimés y el Río denominado El Salto; PONIENTE: 497.00 metros, con el Camino Real y Feliciano Escobar. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.— Temascaltepec, Méx., a 21 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4847.—19, 25 y 28 Nov.

Exp. 204/86, ONESIMO BENITEZ ARCE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuadrilla de López, del Municipio de Tejupilco, México Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: NORTE: 504.00 metros, con Herlindo Salazar y Magdalena Pérez; SUR: 641.00 metros, con Merced Escobar Benitez y Juan Benitez; ORIENTE: 4.00 metros, con Gregorio Martínez; PONIENTE: 513.00 metros, con Amando Aguirre. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.— Temascaltepec, Méx., a 21 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4847.—19, 25 y 28 Nov.

Exp. 202/86, MARIA DEL ROSARIO BARAJAS MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paso de Vigas, del Municipio de Tejupilco, México, Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: NORTE: 160.00 metros, con Herlindo Salazar Castillo; SUR: 310.00 metros, con Onesimo Benitez Arce; ORIENTE: 373.00 metros, con Carretera que conduce a Luvianos; PONIENTE: 25.00 metros, con Amando Aguirre. Superficie Aproximada: 4-67-65 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.— Temascaltepec, Méx., a 21 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4847.—19, 25 y 28 Nov.

Exp. 203/86, ONESIMO BENITEZ ARCE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paso de Vigas, del Municipio de Tejupilco, México, Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: NORTE: 713.00 metros, con Herlindo Salazar Castillo; SUR: 366.00 metros, con Marcelino Benítez; ORIENTE: 95.50 metros, con Herlindo Salazar Castillo; PONIENTE: 667.00 metros, con Eusebio Aguirre. Superficie Aproximada: 20-56-84 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 21 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4847.—19, 25 y 28 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 421/86, ARNULFO GONZALEZ FLORES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Lorenzo, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: 17.00 metros, con Alvaro Castro; SUR: 17.00 metros, con la vendedora, al lado; ORIENTE: 20.00 metros, con Calle; PONIENTE: 20.00 metros, con David Rodríguez Sánchez. Superficie Aproximada: 340.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Edo. de Méx., a 22 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

4847.—19, 25 y 28 Nov.

Exp. 420/86, JOVITA LOPEZ NAVA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Sección del Barrio de Santiago, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: 6.00 metros, con Saúl López Nava; SUR: 6.00 metros, con Pedro Espinosa Reyes; ORIENTE: 4.50 metros, con Pedro Espinosa Reyes; PONIENTE: 4.50 metros, con Cerrada de Adolfo López Mateos; superficie aproximada: 27.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Edo. de Méx., a 22 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

4847.—19, 25 y 28 Nov.

Exp. 419/86, BENITO ROMERO BERNAL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Apaxco, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: 38.00 metros, con Calle; SUR: 38.00 metros, con Daniel Peña; ORIENTE: 32.50 metros, con Calle; PONIENTE: 36.50 metros, con Ascención Paz. Superficie Aproximada: 1,312.90 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Edo. de Méx., a 22 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

4847.—19, 25 y 28 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 786/86, AGUSTIN REYES CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Atzompa, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 380.00 metros, con Nazario Cruz Vargas; SUR: 380.00 metros, con Lucas Velázquez; ORIENTE: 33.00 metros, con Paulino Cruz; PONIENTE: 33.00 metros, con Antonio Gutiérrez. Superficie Aproximada: 12,540.00 M2. predio denominado "El Cuarto".

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 9 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4847.—19, 25 y 28 Nov.

Exp. 785/86, MARIA GARCIA CERON, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acazac, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Salvador Meléndez; SUR: 10.00 metros, con Calle Santana; ORIENTE: 18.00 metros, con José Villanueva; PONIENTE: 18.00 metros, con Teófilo Meléndez. Superficie Aproximada: 180.00 M2., predio denominado "Nenezola".

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 9 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4847.—19, 25 y 28 Nov.

Exp. 815/86, ALBINO ROSENDO MOLINA ORDOÑEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cuautlilco, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con camino a San Pablo; SUR: 10.00 metros, con Rafaela Gómez; ORIENTE: 30.00 metros, con salida particular; PONIENTE: 30.00 metros, con Rafaela Gómez. Predio denominado "Texcaltitla". Superficie Aproximada: 300.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4847.—19, 25 y 28 Nov.

Exp. 644/86, VIRGINIA MENDOZA DE RAMIREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Antonio, Municipio de Apaxco, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 30.00 metros, con Jagüey; SUR: 30.00 metros, con Clemente Ramírez; ORIENTE: 20.00 metros, con Clemente Ramírez; PONIENTE: 20.00 metros, con Carretera. Superficie Aproximada: 600.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4847.—19, 25 y 28 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 977/86, ARTURO NAPOLES REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Cerrito del Calvario Tecomatlán, Municipio de Tenancingo, México, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 44.80 metros, con terreno en el Cerrito; SUR: 42.42 metros, con Rosa Pérez; ORIENTE: en dos líneas la primera de 40.40 metros, con Calle, la segunda 9.00 metros, con Calle en escuadra; PONIENTE: Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4847.—19, 25 y 28 Nov.

Exp. 761/86, EDGAR MENDOZA MEDINA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo y V. Villada, Municipio de Tonatico, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: dos líneas una de 14.56 metros, con resto de la propiedad que se reserva la vendedora y 6.51 metros, con el Sr. Mardonio Fuentes; SUR: 20.80 metros, con Calle de V. Villada; ORIENTE: 13.20 metros, con resto de la propiedad de la misma vendedora; PONIENTE: dos líneas una de 7.38 metros con Calle de Hidalgo y otra de 7.32 metros, con resto de la propiedad de la vendedora. Superficie Aprox.: 200.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 23 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4847.—19, 25 y 28 Nov.

Exp. 964/86, AMBROSIO PEREZ DE LEON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Peñas Rayadas, Municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 31.00 metros, con Irineo Nava Marcial; SUR: 30.00 metros, con Cruz Islas García; ORIENTE: 10.00 metros, con camino a Monte d. Pozo; PONIENTE: 10.00 metros, con camino a Santa Teresa. Superficie Aprox.: 305.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4847.—19, 25 y 28 Nov.

Exp. 957/86, MARCELINO LOPEZ VELASCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Ahuetzingo, Municipio de Ocuilan de Arteaga, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 20.30 metros, con Arraden López; SUR: 20.30 metros, con Calle Emiliano Zapata; ORIENTE: 58.00 metros, con Amanda Trejo; PONIENTE: 57.00 metros, con Herminia Díaz. Superficie Aprox.: 1,167.25 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4847.—19, 25 y 28 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 569/1019/86, ANGEL RAUL LUNA SERRANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción Coatipac, Municipio de Calimaya, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 21.10 metros, con la Calle de Cuicláhuac; SUR: 23.70 metros, con Agustín Valle; ORIENTE: 64.40 metros, con Calle de Lerdo; PONIENTE: 64.45 metros, con Félix Bernal y Agustín Valle. Superficie Aprox.: 1,443.23.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Terecita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4847.—19, 25 y 28 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 5044/86, REBECA FLORES CORTES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Ampliación los Reyes Lote 1, Manzana 1, inmueble denominado Zuncultitla, Municipio de Los Reyes la Paz, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 12.50 metros, con señor Enrique Méndez; SUR: 12.50 metros, con Alfredo Molina; ORIENTE: 20.00 metros, con Calle Adolfo de la Huerta; PONIENTE: 20.00 metros, con lote de Inés Ortiz Cerón. Superficie Aproximada: 240.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 3 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4726.—14, 19 y 25 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1858/86, JOSEFINA HERNANDEZ CORTEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, Municipio de Juchitepec, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 16.00 metros, con Calle de Juárez; SUR: 16.00 metros, con Trinidad Cortez Ramírez; ORIENTE: 33.90 metros, con Calle de Matamoros; PONIENTE: 33.90 metros, con Florentino Cortez. Superficie Aproximada: 698.99 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 8 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4726.—14, 19 y 25 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

ORDEN DEL DIA:

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 456/86, HERIBERTO GONZALEZ RIVERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Cahualco, Municipio de San Andrés Jalisco, Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda; NORTE: En 90.50 metros con Fermín Fragoso y Lucas Domínguez; SUR: En 79.50 metros y 19.50 metros con Trinidad Villanueva e Ignacio Casanova; ORIENTE: En 87.50 metros con Nicolás Rodríguez; PONIENTE: En 31.00 y 50.00 metros con Ignacio Casanova y Lucas Domínguez.

Superficie Aproximada: 7,626.12 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 14 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

4852.—19, 25 y 28 Nov.

NOTARIA PUBLICA NUM. 2

CHALCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Según Escritura Número 17,499 DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE, los señores JOSEFINA, JORGE, BEATRIZ, ANSELMO ENRIQUE, MARIA DE LOURDES de apellidos GRANADOS MARTINEZ Y MARIA LUISA BRAMBILA MARTINEZ, se presentaron para el efecto de continuar con la promoción del Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de la señora ASCENCION MARTINEZ ANZURES VIUDA DE GRANADOS, aceptando el derecho Hereditario y la señora JOSEFINA GRANADOS MARTINEZ, el cargo de Albacea, obligándose a presentar el Inventario y Avalúo conducente.

Chalco, Méx., Noviembre 12 de 1986.

ATENTAMENTE.

LIC. ROBERTO MENDOZA NAVA.—Rúbrica.
(MENR-510513K59).

4841.—19 Nov. y 1o. Dic.

"NUGAR", S. A.

México, D.F.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

PRIMERA CONVOCATORIA

Con fundamento en ARTICULO VIGESIMO SEPTIMO de la escritura constitutiva y los artículos del 178 al 183 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los señores accionistas de la sociedad para celebrar:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, EN PRIMERA

CONVOCATORIA.

El día 4 de DICIEMBRE de 1986 en Venustiano Carranza No. 18 Col. 10 de Abril, Naucalpan, Edo. de México, a las 17:00 horas. Para tratar la siguiente:

I.—Informe del Presidente del Consejo de Administración, respecto de la revisión a la Administración anterior, presentando el reporte de la auditoría solicitada en la Asamblea General Anterior.

II.—Presentación de Informe del Comisario de la Sociedad.

III.—Acuerdo de la Asamblea respecto a los informes recibidos y determinación de la Asamblea, respecto a exigir o no la responsabilidad de los Administradores, en términos del Art. 161 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Nombramiento de apoderado, o apoderados especiales, en su caso.

IV.—Asuntos generales

V.—Receso para redacción del acta respectiva, discusión y en su caso aprobación y firma de la misma.

Para tener derecho de asistir a la asamblea, los socios deberán presentar sus acciones en el mismo domicilio con una hora de anticipación (a las 16:00), a fin de que les proporcione "la tarjeta de admisión" ante el Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad o en su caso, depositarlas previamente en una Institución de Crédito, caso en el que deberán acreditar mediante "comunicación escrita, hecha directamente a la propia Sociedad por la Institución depositaria" (CASO EN EL QUE DEBERA EXHIBIRSE DICHA COMUNICACION EN LOS TERMINOS EXPUESTOS PARA LA PRESENTACION DE ACCIONES a fin de obtener la "tarjeta de admisión") conforme a lo previsto en el ARTICULO VIGESIMO OCTAVO del contrato social.

México, D. F., a 14 de Noviembre de 1986.

MANUEL ANGEL NUÑEZ AMARILLAS.—Rúbrica.

Presidente del Consejo de Administración.

"NUGAR", S. A.

4851.—19 Nov.

PROYECTA LO DIFICIL,
PARTIENDO DE DONDE AUN ES FACIL
REALIZA LO GRANDE,
PARTIENDO DE DONDE AUN ES PEQUEÑO.
POR ESO EL SABIO NO HACE NADA GRANDE.
Y REALIZA LO GRANDE SIN EMBARGO,
EL ARBOL DE ANCHO TRONCO.
ESTA YA EN EL PEQUEÑO BROTE,
EL VIAJE HACIA LO ETERNO.
COMIENZA ANTE TUS PIES. LAO-TSE
NO CUMPLIR UNA CITA, ES UNA FALTA TOTAL DE HONRADEZ. LO MISMO DA QUITAR A OTRO SU DINERO QUE SU TIEMPO.
HORACE MANN